

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 021

Fecha: 02 de marzo de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2014-0001600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sonia Raquel Farías Pineda	Municipio de Sincé	01/03/2016	Auto	Principal	Se admite desistimiento de la demanda. Se ordena devolución de remanentes.
2	700013333006 2013-0003200	Proceso Ejecutivo	Henry Muñoz Bravo	Hospital Local San Benito Abad ESE	01/03/2016	Auto	Principal	Se ordena la entrega de dineros depositados a favor del ejecutante.
3	700013333006 2014-0011000	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yenis María Martínez Pinto	Centro de Salud de Guaranda ESE	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 021

Fecha: 02 de marzo de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
4	700013333006 2014-0003600	Reparación Directa	Omar Flórez Canchila	Departamento de Sucre, Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano "Escuela de Bellas Artes y Humanidades" del Departamento de Sucre	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial.
5	700013333006 2014-0009400	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Eduardo Mercado Pizarro	Departamento de Sucre, Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano "Escuela de Bellas Artes y Humanidades" del Departamento de Sucre	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial. Se acepta renuncia de poder presentada por la apoderada judicial del Departamento de Sucre.
6	700013333006 2014-0003300	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ever Ucross Anaya	Departamento de Sucre, Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano "Escuela de Bellas Artes y Humanidades" del Departamento de Sucre	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial. Se acepta renuncia de poder presentada por la apoderada judicial del Departamento de Sucre.
7	700013333006 2014-0011600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martha Cecilia Castro Llorente	Municipio de San Marcos	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial. Se acepta renuncia de poder presentada por la apoderado judicial de la entidad demandada.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 021

Fecha: 02 de marzo de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
8	700013333006 2014-0003700	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Dickson Ochoa Narváez	Departamento de Sucre, Institución para el Trabajo y Desarrollo Humano "Escuela de Bellas Artes y Humanidades" del Departamento de Sucre	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial. Se acepta renuncia de poder presentada por la apoderada judicial del Departamento de Sucre.
9	700013333006 2014-0008600	Reparación Directa	Ingri María Narváez Díaz	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial.
10	700013333006 2014-0020000	Proceso Ejecutivo	Mónica Zamira Romero Atencia	Municipio de Sucre	01/03/2016	Auto	Principal	Se remite la demanda al juzgado al que inicialmente le correspondió por reparto.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 021

Fecha: 02 de marzo de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
11	700013333006 2014-0008600	Reparación Directa	Martha Isabel Álvarez Pinto	Departa Administrativo para la Prosperidad Social, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial.
12	700013333006 2013-0026900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Diana Karina Mora Bayter	ESE Unidad de Salud San Francisco de Asís de Sincelejo	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial.
13	700013333006 2014-0012600	Controversias Contractuales	Previsora S.A. Compañía de Seguros	Nación - Ministerio del Interior, Municipio de Corozal	01/03/2016	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia inicial.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 02 de marzo de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria